



ÍNDICE DE VULNERABILIDAD FAMILIAR DEL CONGRESO

RESUMEN EJECUTIVO

El **Índice de Vulnerabilidad Familiar del Congreso (IVFC)** es un indicador mensual del bienestar económico de los hogares argentinos que se construye a partir de cinco indicadores clave seleccionados por su sensibilidad y capacidad de alerta temprana:

- IPC Federal
- Ingresos Reales
- Empleo asalariado formal privado
- Dinámica de empresas empleadoras registradas
- Morosidad de las Familias

El índice se mide en una escala general del uno al diez, diseñada de modo que los valores más bajos reflejan una estructura económica familiar robusta y saludable, mientras que el aumento de la cifra señala niveles de riesgo, fragilidad y vulnerabilidad crecientes.

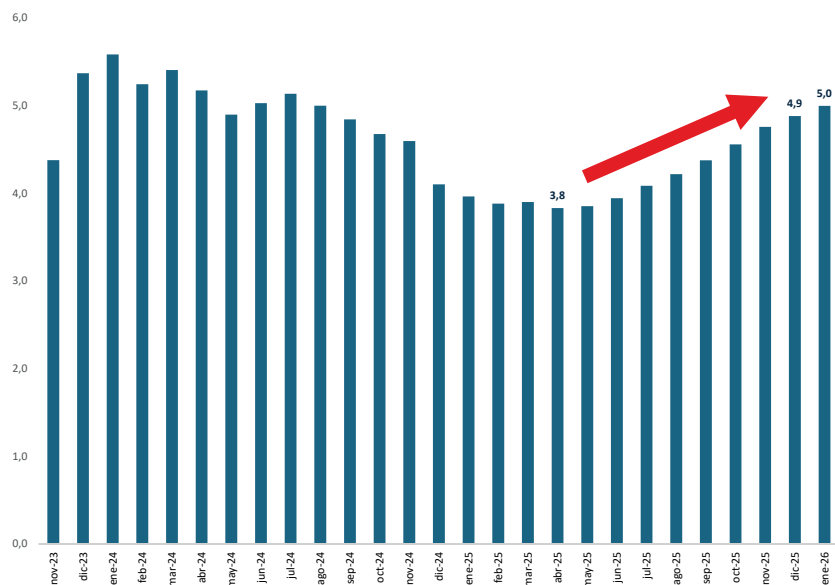
ESTADIO	RANGO DE IVFC
Solidez	1 - 1.9
Estabilidad	2 - 3.9
Fragilidad	4 - 5.9
Crisis	6 - 7.9
Colapso	8 - 10

A **enero** de 2026 el IVFC arrojó un valor de **5 puntos**, consolidándose dentro del estadio de Fragilidad Familiar, exhibiendo nueve meses consecutivos de incremento, lo que denota un claro deterioro creciente de la dinámica económico-financiera de los hogares.

En términos de variación, avanzó un +0,1 p.p. respecto al valor de diciembre de 2025, explicado principalmente por la incidencia del aumento en la morosidad de las familias, seguido por un impacto más fuerte de caída del salario real en el primer mes del año, y un impacto adicional por la aceleración en la dinámica de contracción de las unidades productivas.

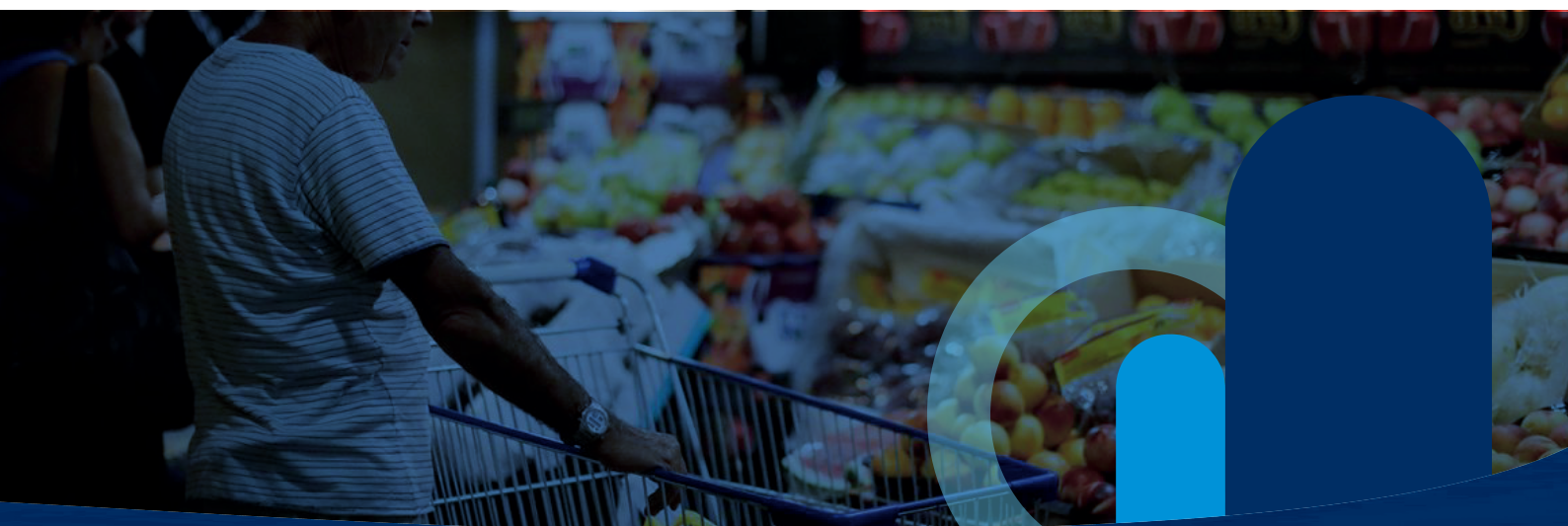
En el corto plazo, como consecuencia de la persistencia de tensiones geopolíticas con impacto alcista sobre los precios internacionales de la energía y la creciente pérdida de empleo, se espera que los registros del IVFC tiendan a incrementarse en los próximos meses.

Evolución del Índice de Vulnerabilidad



MES	Valor IVFC
nov-23	4.4
dic-23	5.4
ene-24	5.6
feb-24	5.2
mzo-24	5.4
abr-24	5.2
may-24	4.9
jun-24	5.0
jul-24	5.1
ago-24	5.0
sep-24	4.8
oct-24	4.7
nov-24	4.6
dic-24	4.1
ene-25	4.0
feb-25	3.9
mzo-25	3.9
abr-25	3.8
may-25	3.9
jun-25	3.9
jul-25	4.1
ago-25	4.2
sep-25	4.4
oct-25	4.6
nov-25	4.8
dic-25	4.9
ene-26	5.0

Fuente: Elaboración propia



ÍNDICE DE VULNERABILIDAD FAMILIAR DEL CONGRESO

Tras el foco de atención centrado en la calidad, transparencia y relevancia de las estadísticas públicas derivado de los acontecimientos recientes en torno al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, cobra particular importancia la identificación y difusión de información socio-económica de calidad, insumo necesario para monitorear los efectos que el esquema macroeconómico en curso detenta sobre las condiciones de vida de la población.

Tras la contracción de la actividad en el 2024 derivado del ajuste fiscal y monetario (el PBI cayó -1,3% interanual), la economía se expandió un 4,4% i.a. en 2025. Sin embargo, la recuperación configuró una situación paradójica: 2025 resultó el primer año en las últimas tres décadas en que la economía creció, pero dicho crecimiento no se reflejó en la creación de nuevos puestos de trabajo formales. Este hecho obedece a que el impulso a la actividad fue traccionado por sectores con bajos requerimientos de empleo, como Minas y Canteras, Agricultura, Ganadería y Pesca e Intermediación financiera. Como resultado, el crecimiento observado no fue inclusivo ni equilibrado y no se tradujo en mejoras generalizadas en las condiciones de vida de la población.

Este desacople entre actividad y bienestar es el que fundamenta la revisión de los criterios con los que se evalúa la performance de la política económica y refuerza la necesidad de incorporar indicadores que den cuenta de sus efectos concretos sobre la producción, el trabajo y los ingresos reales.

En este sentido, el **Índice de Vulnerabilidad Familiar del Congreso (IVFC)** ha sido creado para ofrecer una medición clara de las condiciones de vida en los hogares argentinos, promoviendo un debate fundado sobre los resultados efectivos del esquema vigente y las estrategias necesarias para que la estabilidad se traduzca en desarrollo social.

El IVFC es un indicador sintético compuesto. Su construcción se basa en una metodología de agregación ponderada de cinco dimensiones clave, diseñada para capturar la sensibilidad de la economía real donde un valor sintético más alto indica una mayor vulnerabilidad. Estas dimensiones comprenden el IPC Federal, el Salario Real Registrado, el Empleo Asalariado Formal Privado, la Dinámica de Empresas y la Morosidad de las Familias. Cada una de las variables seleccionadas posee una misma ponderación en el cálculo final, garantizando que el índice refleje de manera equilibrada tanto la dinámica de precios como la sostenibilidad del empleo y el cumplimiento financiero de las familias.

La metodología de categorización **del IVFC permite segmentar el nivel de riesgo familiar a través de cinco estadios** claramente diferenciados por su puntaje sintético. El primer estadio, denominado **Solidez Económica (1.0 a 1.9)**, describe un entorno de pleno empleo con salarios al alza y baja inflación. El segundo, de **Estabilidad Moderada (2.0 a 3.9)**, indica que, aunque existen tensiones menores, los hogares mantienen su capacidad de ahorro y cumplimiento. El tercer estadio es el de **Fragilidad Familiar (4.0 a 5.9)**, donde se encuentra

actualmente el indicador, y señala que el presupuesto familiar ya no cuenta con excedentes para enfrentar contingencias. Los estadios superiores de **Crisis Socioeconómica (6.0 a 7.9)** y **Colapso (8.0 a 10.0)** representan escenarios de morosidad masiva y destrucción estructural del tejido productivo y del consumo básico.

ESTADIO	RANGO DE IVFC
Solidez	1 - 1.9
Estabilidad	2 - 3.9
Fragilidad	4 - 5.9
Crisis	6 - 7.9
Colapso	8 - 10

En términos metodológicos¹, las variables constitutivas fueron previamente transformadas, a efectos de hacerlas comparables entre sí. Y, luego, se integran a partir de un promedio ponderado, con la siguiente forma funcional:

$$\text{Ecuación de Cálculo del IVFC: } \text{IVFC} = 0,2*S_1 + 0,2*S_2 + 0,2*S_3 + 0,2*S_4 + 0,2* S_5$$

Donde:

1. S_1 representa la *tasa mensual de variación de precios* que surge del promedio de IPCs provinciales de CABA, Córdoba y Neuquén. Las tres jurisdicciones utilizan en su metodología canastas de consumo actualizadas, basadas en la ENGHO 2017-2018.
2. S_2 alude a la *variación interanual del salario real registrado*.
3. S_3 refleja la *variación interanual de los puestos de trabajo* registrados en el sector privado.
4. S_4 mide el *porcentaje de cartera irregular de créditos a hogares* (personales, tarjetas, hipotecarios).
5. S_5 expresa la *variación interanual en la cantidad de unidades productivas* con trabajadores declarados.

El índice compuesto registra su último dato en enero de 2026, mes para el cual se dispone de información completa de las variables consideradas.

¹ Refiérase al Anexo Metodológico para mayor detalle.

DATOS DEL INFORME DE ÍNDICE DE VULNERABILIDAD FAMILIAR DEL CONGRESO

A enero de 2026, el valor del Índice de Vulnerabilidad Familiar del Congreso se ubicó en 5 puntos, consolidándose dentro del estadio de Fragilidad Familiar. Es el noveno registro, desde abril de 2025, en el que se evidencian subas mensuales consecutivas, denotando un deterioro creciente de la dinámica económico-financiera de los hogares. Este hecho pone de manifiesto la capacidad del índice para captar fehacientemente las tensiones económico-financieras registradas desde mediados del 2025, cuando la dinámica de precios comienza a evidenciar aumentos mensuales interrumpiendo el proceso de baja de la nominalidad, y por otro lado, la creciente morosidad de los hogares, y la intensificación de la destrucción de empleo formal registrado.

En términos de variación, avanzó un +0,1 p.p. respecto al valor de diciembre de 2025, explicado principalmente por la incidencia del aumento en la morosidad de las familias, seguido por un impacto más fuerte de caída del salario real en el primer de año, y un impacto adicional por la aceleración en la dinámica de contracción de las unidades productivas.

En el corto plazo, como consecuencia de: a) tensiones geopolíticas con impacto alcista sobre los precios internacionales de la energía, que traccionarían al alza los precios domésticos - en conjunción con la definición de topes a las negociaciones paritarias tendrán efectos adicionales sobre la dinámica de salario real-; y, b) episodios de conflicto crecientes en términos de empleo, se espera que los registros del IVFC persistan registrando incrementos.

Este resultado refleja la persistencia de tensiones estructurales, producto de una combinación de factores adversos que incluyen una inflación que continúa presionando sobre el costo de vida, la destrucción sostenida de empleo asalariado formal privado, la reducción del poder adquisitivo de los ingresos y un aumento significativo de la morosidad de las familias. En conjunto, estos elementos evidencian que la recuperación de la actividad económica observada sólo en algunos sectores -asociados a bajos requerimientos de empleo- no ha logrado traducirse en una mejora efectiva de las condiciones materiales de vida de la población.

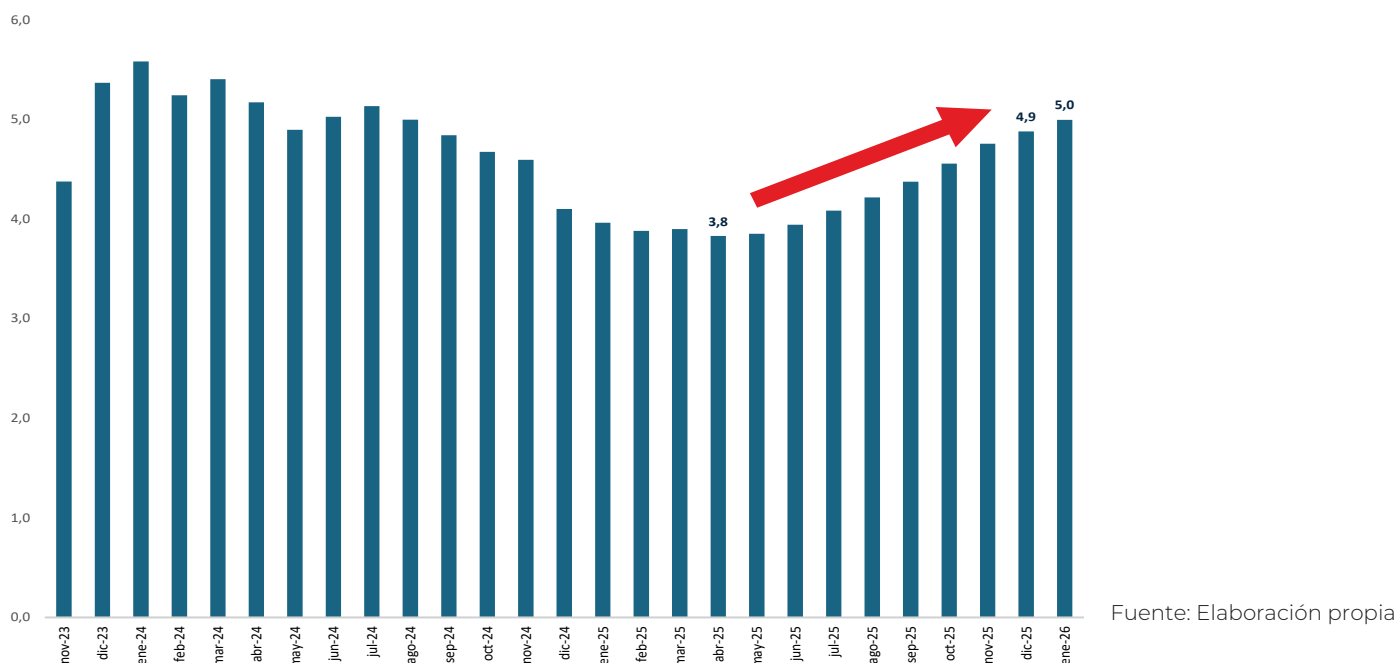
.

**Tabla 1.-
Evolución del IFF – noviembre 2023 a enero 2026.**

MES	Valor IVFC
nov-23	4.4
dic-23	5.4
ene-24	5.6
feb-24	5.2
mzo-24	5.4
abr-24	5.2
may-24	4.9
jun-24	5.0
jul-24	5.1
ago-24	5.0
sep-24	4.8
oct-24	4.7
nov-24	4.6
dic-24	4.1
ene-25	4.0
feb-25	3.9
mzo-25	3.9
abr-25	3.8
may-25	3.9
jun-25	3.9
jul-25	4.1
ago-25	4.2
sep-25	4.4
oct-25	4.6
nov-25	4.8
dic-25	4.9
ene-26	5.0

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1.- Evolución del IFF – noviembre 2023 a enero 2026.



El dato de **5 puntos** actúa como una señal de alerta temprana, permitiendo captar el hecho de que, durante el 2025, la expansión del producto no se tradujo en una mejora de las condiciones de vida de la población. Este valor refleja un marcado desacople entre la actividad macroeconómica y el bienestar de los hogares.

En efecto, la recuperación de la actividad económica no fue acompañada por una expansión del empleo asalariado formal privado ni por una recomposición sostenida del poder adquisitivo de los ingresos. Por el contrario, se verificó una dinámica persistente de destrucción de puestos de trabajo registrados, cierre de unidades productivas y una caída acumulada del salario real respecto de los niveles de inicio de la actual gestión. A su vez, el aumento sostenido de la morosidad de los hogares refleja tensiones crecientes en la economía cotidiana de las familias.

En este contexto, el seguimiento de indicadores como la dinámica de precios con metodologías actualizadas, la evolución del empleo formal, la cantidad de empresas activas, los ingresos reales y la capacidad financiera de repago de créditos de los hogares resulta fundamental para comprender de manera más integral los efectos del esquema macroeconómico vigente. Los datos analizados sugieren que **la estabilización nominal y la recuperación de algunos sectores de actividad no alcanzaron a derramar en una mejora generalizada del bienestar económico de las familias argentinas.** Por ello, el monitoreo sistemático de estas variables busca aportar evidencia concreta para evaluar en qué medida el actual proceso económico logra, o no, traducirse en más producción, más empleo de calidad y una recuperación efectiva del poder adquisitivo de la población.

A continuación, se presentan los resultados correspondientes al último período relevado para cada dimensión:

1 - IPC Federal:

Los datos recientemente informados por INDEC e institutos provinciales arrojaron una variación de precios menor a la que se publicó a nivel nacional. En este mes, puede entenderse que dicha diferencia responda a que INDEC, con la ENGHO 2004/05 sub-pondera el peso de la dinámica de servicios públicos.

Tabla 2.- Datos Inflación mensual e interanual. Feb-2026

feb-26	Variación mensual	Variación interanual
<i>INDEC</i>	3.4%	32.6%
Córdoba*	3.2%	32.4%
CABA	3.0%	32.1%
Neuquén	3.5%	35.9%
Promedio provincias	3.2%	33.5%

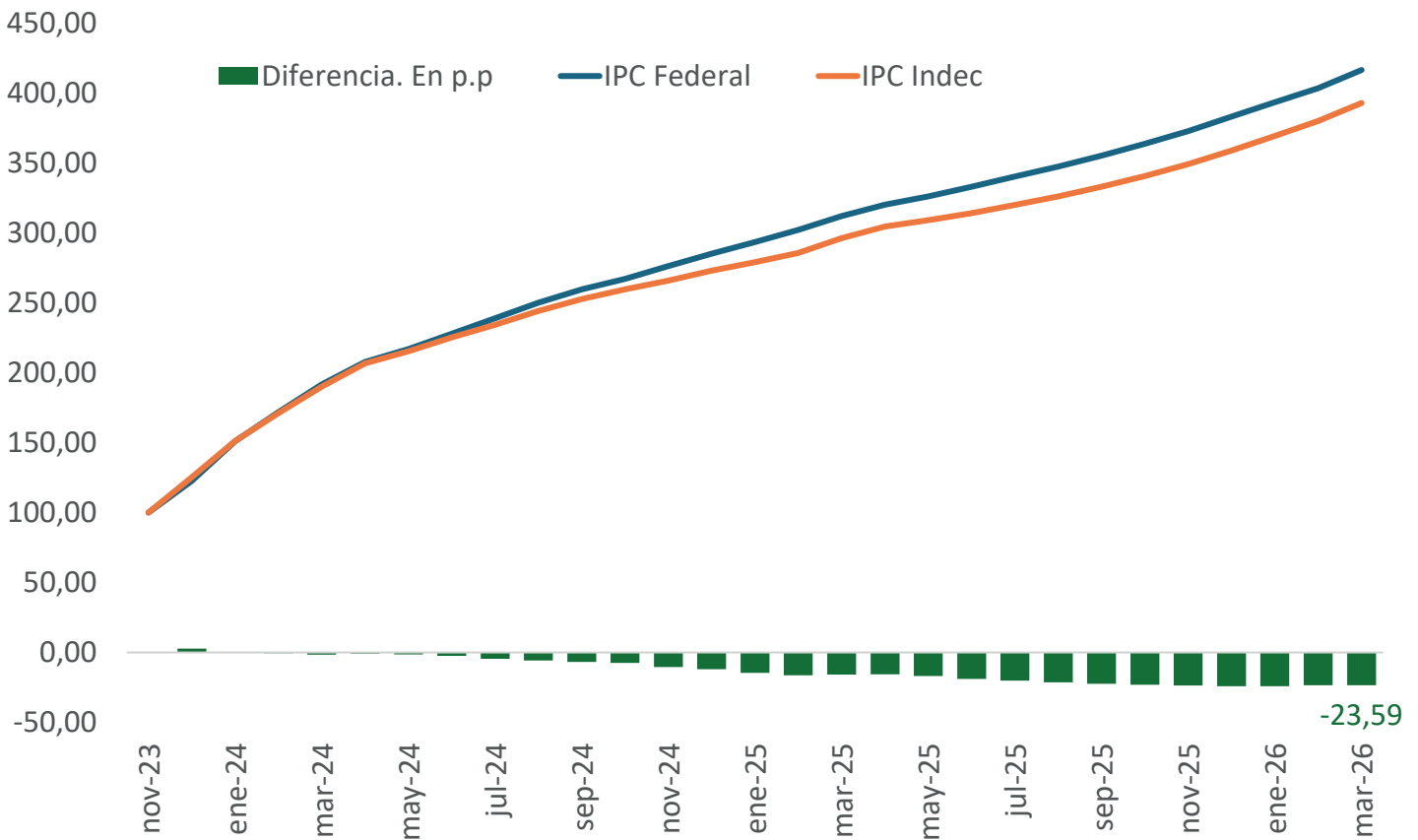
Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, IDECBA, Dirección provincial de estadísticas y censos de Neuquén y Dirección General de Estadística y Censos de Córdoba.

En términos generales, la encuesta más reciente muestra un mayor peso relativo del gasto en servicios, particularmente vivienda, servicios públicos, comunicaciones, transporte y salud, así como una menor participación de los bienes alimenticios y otros bienes transables. Cuando la medición de precios utiliza ponderaciones derivadas de la ENGHO 2004-2005 se tiende a sub-representar el peso actual de los servicios (especialmente alquileres, expensas y mantenimiento de la vivienda, transporte, comunicaciones y servicios de salud) rubros cuyo peso en el gasto de los hogares aumentó significativamente en los últimos años. En consecuencia, una estructura de ponderaciones basada en la ENGHO 2004-2005 puede sub-ponderar los componentes de servicios y sobre-ponderar algunos bienes, generando potenciales diferencias entre la evolución del índice de precios y la percepción del costo de vida que enfrentan los hogares en el contexto actual.

Gráfico 2.-

Inflación acumulada desde noviembre-2023 a feb-2026.

IPC INDEC e IPC federal. Diferencia en puntos porcentuales.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, IDECBA, Dirección provincial de estadísticas y censos de Neuquén y Dirección General de Estadística y Censos de Córdoba.

Así, al analizar la evolución del IPC nacional e IPC Federal, tomando como base noviembre-2023, se evidencia que durante los períodos en que tuvieron lugar las actualizaciones tarifarias, la metodología del INDEC no captó fehacientemente la dinámica de precios. En efecto, se estimó que acumulado entre nov-23 y mar-26, el IPC federal captó un aumento de precios 23,59 pp superior al que reflejó INDEC.

2 - Empleo Asalariado Formal Privado:

En enero de 2026 se destruyeron 2.667 puestos de trabajo registrados en el sector privado. En la dinámica interanual, se aceleró por sexto mes consecutivo la magnitud de la retracción, retornando a una evolución persistente de caída en el empleo formal privado, que sólo fue interrumpida durante la gestión en el lapso abril-julio 2025.

De este modo, sólo en 6 de los 26 meses de gestión se crearon puestos de trabajo. Así, la pérdida de asalariados formales en el sector privado acumulada a enero-2026 ascendió a 203.595 puestos.

Variación mensual
ENE - 26. En miles de puestos

-2,6

Variación i.a
ENE - 26. En miles de puestos

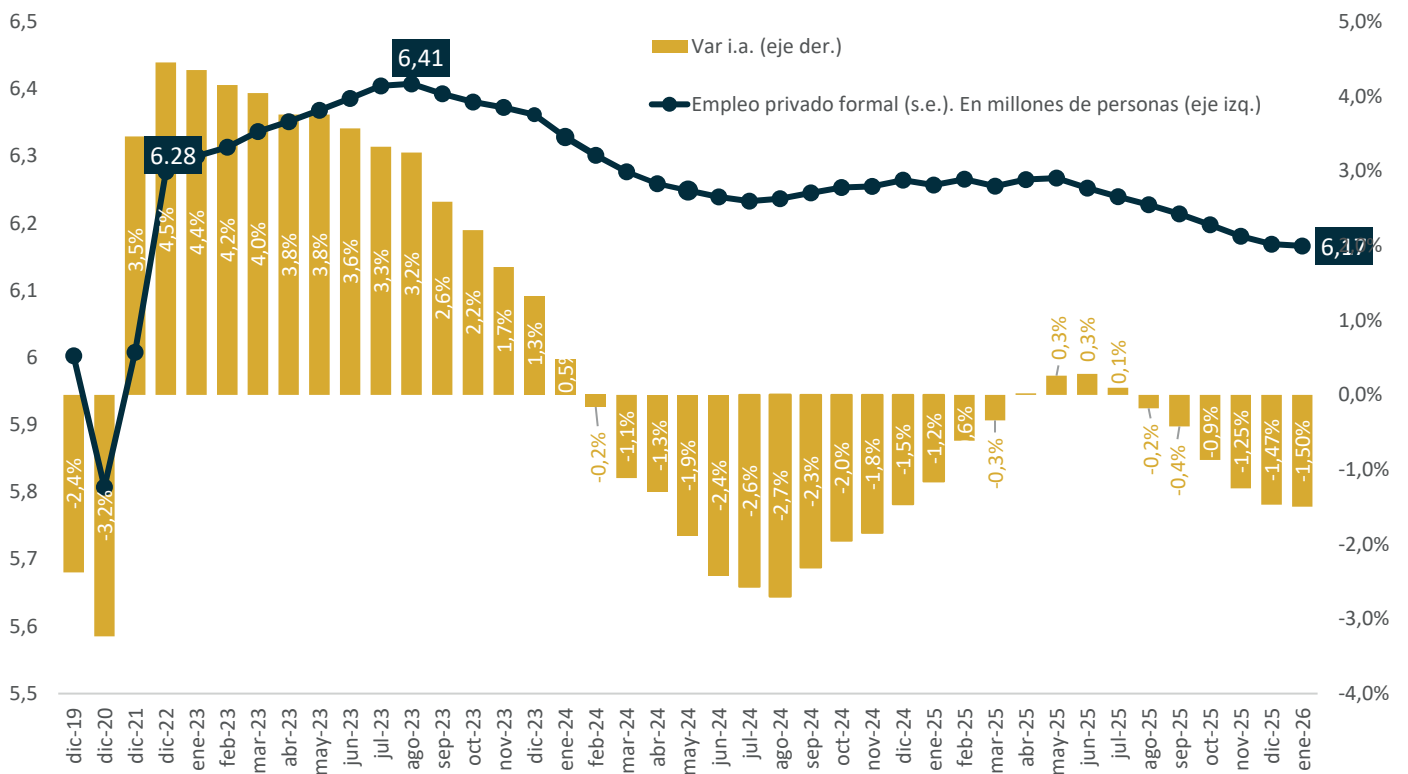
-95,2

Variación acumulada desde Nov-23
ENE - 26. En miles de puestos

-203,6

Fuente: Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Ministerio de Capital Humano.

Gráfico 3.- Empleo privado formal. En millones de asalariados y variación interanual.



Fuente: Elaboración propia en base a SIPA-MTEySS y EIL-MTEySS.

3 - Dinámica de Empresas Empleadoras:

El correlato de la caída de actividad, y destrucción de puestos de trabajo se manifiesta en la dinámica de cierre de unidades productivas. En enero de 2026 cerraron 1572 unidades productivas, mientras que durante la gestión cerraron 24,2 mil empresas (nov-23 a enero-26).

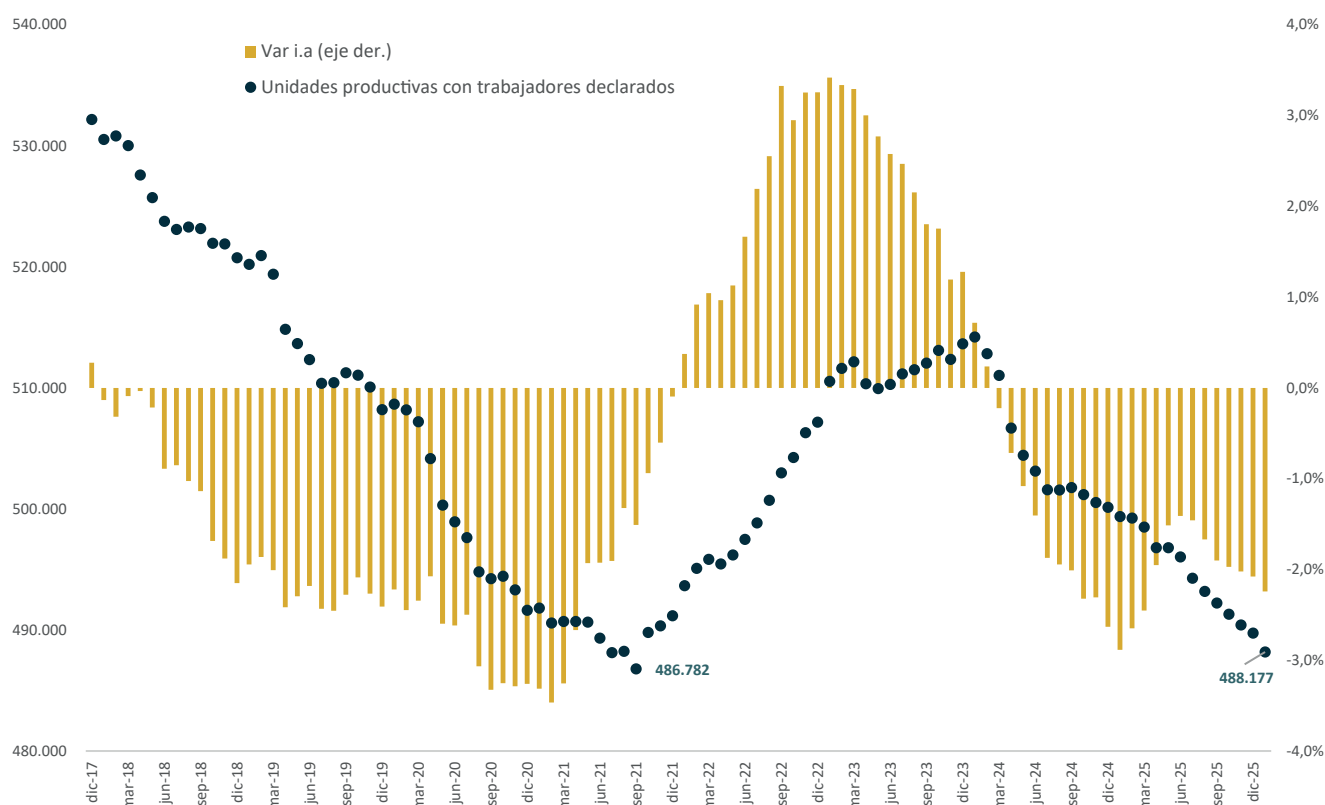


Fuente: Elaboración propia en base a Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Ministerio de Capital Humano.

En términos tendenciales, se verificó una tendencia de 23 meses consecutivos de cierre de unidades productivas. El número de unidades productivas activas que registró el último dato conocido (488,2 mil) se ubica en niveles comparables a los de salida de la pandemia (julio y agosto del 2021).



Gráfico 4.- Unidades productivas activas con trabajadores declarados. En unidades y variación interanual.



Fuente: Elaboración propia en base a Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Ministerio de Capital Humano.

4 - Salario Real Registrado:

Los salarios registrados (sector público + sector privado) perdieron 7,9 puntos de poder adquisitivo entre noviembre 2023 y enero 2026. Durante 2024 la caída del poder de compra de los ingresos resultó más pronunciada, producto de la devaluación de inicio de la gestión. En tanto, en el último año medido, ene-25 vs ene-26, la retracción real del salario registrado fue de 2,6 pp.

Variación mensual
ENE-26. Nov 23 = 100. En pp

-0,8

Variación i.a
ENE-26. Nov 23 = 100. En pp

2,6

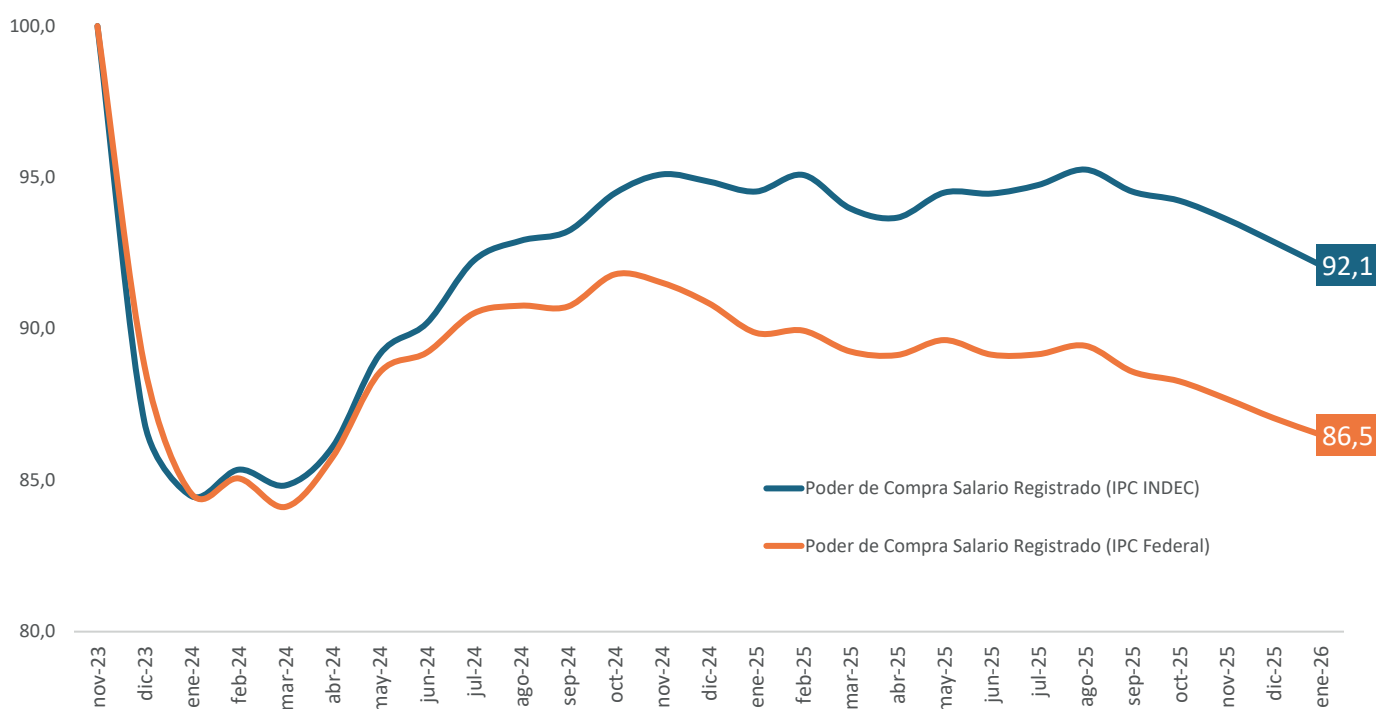
Variación acumulada
ENE-26. Nov 23 = 100. En pp

-7,9

La evolución del poder adquisitivo muestra una pronunciada retracción a inicios de la gestión, seguido de una recuperación producto del descenso de la nominalidad. Sin embargo, aunque los datos conocidos llegan a diciembre 2025, se verifica que los dos últimos meses para los que se cuenta con información reflejaron una nueva etapa de reducción del poder de compra de los ingresos. Se espera que los meses subsiguientes profundicen dicha caída, como consecuencia de una dinámica de inflación que aumenta mensualmente, y acumula ya diez meses de incremento, y la persistencia de pautas salariales que se actualizan por debajo de la dinámica de precios.

De considerarse la dinámica de precios que resulta del IPC federal, la retracción del poder de compra resulta superior: entre noviembre-23 y enero-26, el salario real registrado cayó 13,5 puntos porcentuales.

Gráfico 5.- Poder de Compra del Salario Registrado (Sector público y Sector privado) Deflactado con IPC INDEC e IPC Federal. Nov-23=100



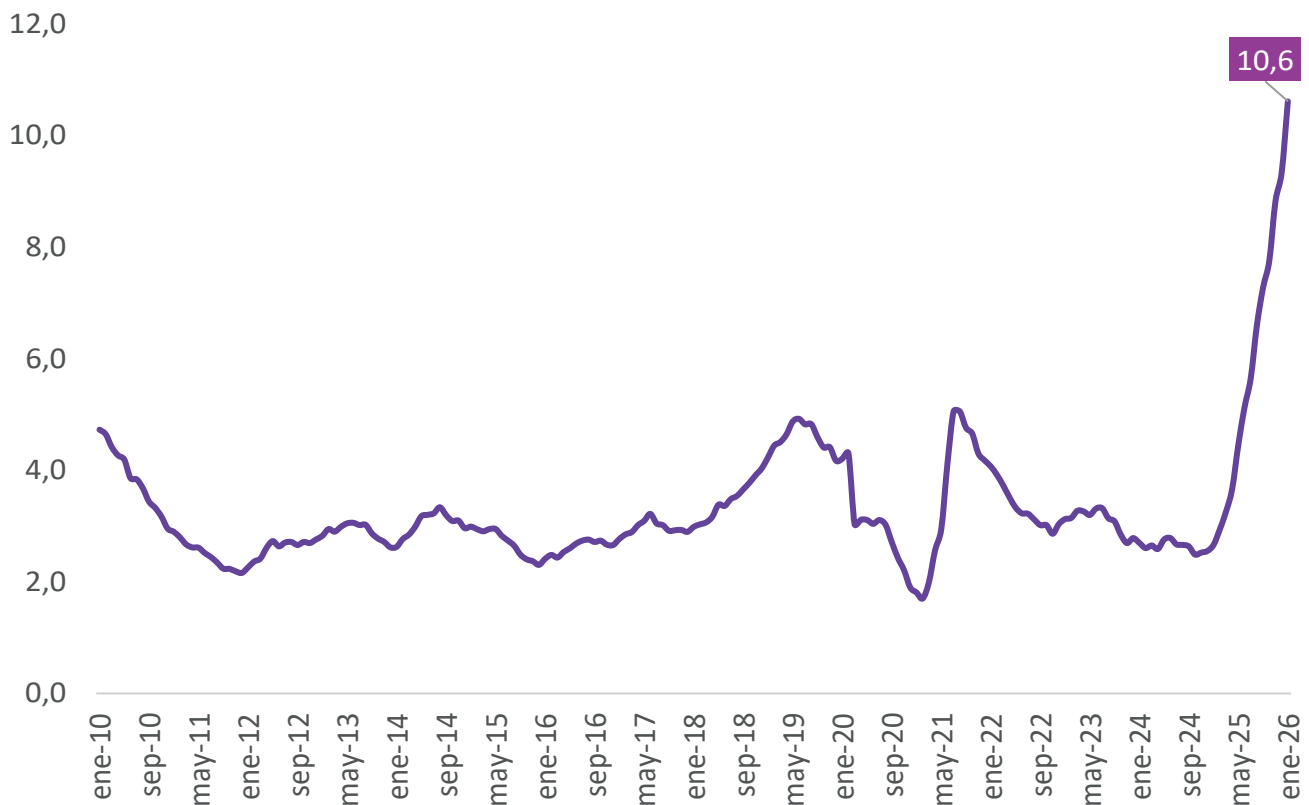
Fuente: Elaboración propia en base a Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Ministerio de Capital Humano, INDEC e Institutos de Estadísticas Provinciales.

6 - Morosidad de las Familias:

En diciembre 2025, la proporción de hogares con cartera irregular de crédito ascendió al 9,3%. Es el valor más alto de la serie que mide el BCRA desde 2010, superando los porcentajes de morosidad de medio a alto riesgo que se evidenciaron durante la pandemia. Además, dicho valor se alcanzó tras 14 meses de aumentos consecutivos.



Gráfico 6.- Irregularidad en Hogares. En %, enero-2023 a enero-2026



Fuente: Elaboración propia en base a BCRA.

Anexo metodológico - Índice de Vulnerabilidad Familiar del Congreso (IVFC)

(A) Descripción de los indicadores sobre las condiciones de vida

1 - IPC Federal (Índice Consolidado de Inflación)

El índice de Precios al Consumidor constituye uno de los indicadores macroeconómicos determinantes. El IPC tiene impacto directo sobre la medición de estadísticas sociales, como la tasa de pobreza e indigencia; y constituye una variable central para el análisis de la dinámica de ingresos de la economía y la evolución del poder de compra de los mismos (salarios, jubilaciones). Además, incide en la definición de parámetros centrales de contratos públicos y privados, y en el análisis e interpretación de variables fiscales, monetarias y financieras sobre las que se elaboran políticas económicas. De allí la relevancia estratégica de este indicador, y la importancia que reviste la transparencia y rigurosidad metodológica de su cálculo.

De la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) se releva la estructura de gastos de los hogares, y se arma una canasta representativa. Cada rubro se asocia a un ponderador, que se obtiene a partir del peso de ese rubro en el gasto total. Los ponderadores son fijos siempre que se utilice la misma Encuesta de Gastos. El IPC es entonces un promedio ponderado de las variaciones de precios de los bienes y servicios incluidos en la canasta del índice.

El actual IPC se encuentra basado en una canasta de consumo derivada de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) 2004/2005, que proporciona información respecto a patrones de consumo de la sociedad de ese momento. Es decir que los hábitos de gastos incluidos en la metodología actual se remontan a hace más de veinte años, y, por consiguiente, no reflejan la estructura de consumo de los hogares argentinos en la actualidad.

A la fecha, es posible medir la inflación con una canasta más actualizada, a partir de la última Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares (2017-2018), que capta más fielmente los patrones de consumo vigentes. Por tanto, tener la inflación medida en base a la ENGHO 2017-2018 permite entender mejor la dinámica de los precios de la economía argentina, así como de los ingresos reales de la población.

Tabla 3.- Estructura de Ponderadores del IPC en función de la ENGHO utilizada

División	2004-2005	2017-2018	Dif
Alimentos y bebidas no alcohólicas	26.9%	22.7%	-4.3%
Bebidas alcohólicas y tabaco	3.5%	2.0%	-1.5%
Prendas de vestir y calzado	9.9%	6.8%	-3.1%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	9.4%	14.5%	5.1%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	6.4%	5.5%	-0.9%
Salud	8.0%	6.4%	-1.6%
Transporte	11.0%	14.3%	3.3%
Comunicaciones	2.8%	5.1%	2.3%
Recreación y cultura	7.3%	8.6%	1.3%
Educación	2.3%	3.1%	0.8%
Restaurantes y hoteles	9.0%	6.6%	-2.4%
Bienes y servicios varios	3.5%	4.4%	0.9%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

Por ello, el indicador IPC propuesto releva distintas mediciones públicas subnacionales que ya han actualizado la Canasta de Consumo, y estructura del mismo, sobre la que se evalúa la variación de precios. En particular, se efectuará un promedio simple de los siguientes:

Fuente	Tipo	Engho utilizada	Año base
IPC-CABA	Estadísticas provinciales	2017-2018	2021
IPC Neuquén	Estadísticas provinciales	2017-2018	2022
IPC Córdoba	Estadísticas provinciales	2017-2018	Jun-Nov 2025

Se prevé la sofisticación de esta medición en la medida en que se actualicen las mediciones públicas (provincias) y privadas (universidades, centros de estudios y consultoras) con la nueva Encuesta de Gastos de los Hogares, de modo de consolidar en un sólo índice un número mayor de estimaciones realistas y serias de la dinámica de precios.

2 - Empleo asalariado formal privado

El empleo asalariado formal privado representa el segmento del mercado de trabajo de mejores condiciones (obra social, aguinaldo, vacaciones pagas, etc.) y con contribuciones a la seguridad social (es decir, es clave para la sostenibilidad del sistema jubilatorio). En ese sentido, la creación de puestos de trabajo formales debería ser uno de los objetivos prioritarios de toda administración de gobierno.

Además, el indicador de empleo privado registrado se correlaciona positivamente con el grado de desarrollo: los mayores niveles de desarrollo de Argentina se dan en las regiones con altos niveles de asalariados formales privados per cápita (lo que muestra un sector privado pujante), y viceversa. A modo de ejemplo, CABA -la región más desarrollada del país- lidera en este indicador, mientras que las provincias del Norte son las más rezagadas.

Entender la evolución del empleo asalariado formal privado es importante entonces por varias razones:

- Ayuda a comprender qué está pasando con el segmento de más y mejores derechos laborales del mundo del trabajo, tanto por sus condiciones, el nivel de remuneración asociado, como por sus aportes a la seguridad social.
- Permite entender las posibilidades que la ciudadanía tiene para conseguir empleo de calidad.
- Permite entender mejor la sostenibilidad del sistema previsional.
- Contribuye a la comprensión respecto a si el mercado laboral argentino tiende a acercarse al de las regiones más desarrolladas del mundo (donde el empleo formal es la norma) o de las más subdesarrolladas (donde predominan las formas de auto-empleo o asalariadas informales).

En este punto, se informará mensualmente el número de trabajos formales privados creados o destruidos en el mes en cuestión, a partir de estadísticas de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del Ministerio de Capital Humano. Específicamente, se toma en cuenta la serie Personas con trabajo registrado según modalidad ocupacional principal. Sin estacionalidad, basada en datos de registro del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIPA).

3 - Dinámica de empresas empleadoras registradas

Las empresas son las grandes generadoras de empleo y riqueza, tanto en Argentina como en gran parte del mundo. El aumento en la cantidad de empresas de un país es síntoma de una economía que se expande, que abre oportunidades a nuevos emprendimientos y al desarrollo del entramado de pequeñas y medianas empresas. En contraste, cuando el número de empresas se contrae, usualmente la economía entra en recesión, lo que se asocia a menores oportunidades para el desarrollo de emprendimientos y el crecimiento empresarial. En general, este indicador y el anterior están fuertemente correlacionados, ya que son las empresas formales privadas las que generan el empleo asalariado formal privado.

Al igual que lo que ocurre con el empleo asalariado formal privado, las regiones más desarrolladas suelen tener una alta densidad empresarial (alta cantidad de empresas por habitante), y viceversa con las regiones menos desarrolladas. En suma, la expansión de la cantidad de empresas formales privadas es síntoma de desarrollo económico y nuevas oportunidades.

Puntualmente, el indicador en cuestión se desprende del Sistema de Estadísticas Públicas de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo - Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del Ministerio de Capital Humano. La serie es parte empleadora afiliada de unidades productivas con personas trabajadoras declaradas, y el dato a difundir corresponde con la variación mensual del número de unidades productivas.

4 - Ingresos reales

Se toma el Índice de Salarios del INDEC, para el segmento registrado, y se deflacta por el IP. Así, se puede analizar la dinámica del poder de compra de los ingresos de este segmento del mundo del trabajo.

El mercado de trabajo actual manifiesta tensiones modernas generadas por el esquema macroeconómico. Esto implica que los principales problemas del mundo del trabajo ya no se asocian a alto desempleo -manifestación clásica de la década del '90- sino que se vinculan a la precariedad y al bajo poder adquisitivo de los ingresos ocupacionales.

5 - Morosidad de las familias

La morosidad de las familias (es decir, el porcentaje de hogares que no pueden cumplir en tiempo y forma con el pago de sus deudas) es un indicador clave para entender la salud financiera de los hogares y, por extensión, el bienestar económico cotidiano de la población. A diferencia de otros indicadores más agregados (como el PIB o incluso el empleo), la morosidad captura tensiones concretas en la vida diaria: dificultades para pagar la tarjeta de crédito, préstamos personales, créditos hipotecarios o servicios básicos.

Un aumento de la morosidad suele reflejar una combinación de factores: caída del ingreso real, inestabilidad laboral, suba de tasas de interés y encarecimiento del costo de vida. Por el contrario, niveles bajos y estables de morosidad suelen asociarse a ingresos más previsibles, mayor capacidad de ahorro y sistemas financieros más sostenibles.

Entender la evolución de la morosidad de las familias es importante porque:

- Permite captar de manera temprana el deterioro del bienestar económico de los hogares, incluso antes de que se refleje plenamente en otros indicadores como el empleo o la pobreza.
- Ayuda a evaluar si los ingresos de las familias alcanzan efectivamente para sostener su nivel de consumo y sus compromisos financieros.
- Es clave para analizar la sostenibilidad del sistema financiero, ya que aumentos persistentes de la morosidad elevan el riesgo crediticio y pueden restringir el acceso al crédito.
- Permite entender mejor los efectos distributivos de la inflación y de las políticas monetarias, ya que los hogares de menores ingresos suelen ser los más expuestos a sobreendeudamiento y atrasos en los pagos.
- Aporta información relevante sobre la vulnerabilidad económica de la clase media, que muchas veces no aparece en los indicadores tradicionales de pobreza, pero sí en los de endeudamiento y mora.

En suma, la morosidad de las familias es un indicador sensible y complementario que ayuda a comprender cómo las dinámicas macroeconómicas impactan en la economía real de los hogares argentinos.

Para la difusión de esta información se toman datos del BCRA en relación a la calidad de cartera de créditos de las familias, mirando puntualmente el porcentaje de crédito (personales, con garantía hipotecaria, con garantía prendaria y tarjetas de crédito) que cae en cartera irregular, y que incluye las siguientes categorías:

- A. Riesgo Medio, atraso entre 91 y 180 días.
- B. Riesgo Alto, atraso entre 181 y hasta un año.
- C. Irrecuperable, atraso mayor a 1 año o con entidades liquidadas o en liquidación.

(B) Metodología de construcción del IVFC

El Índice de Vulnerabilidad Familiar del Congreso (IVFC) se construye como un indicador sintético orientado a captar la evolución de las condiciones económicas que afectan la capacidad de los hogares para sostener su nivel de vida y cumplir con sus compromisos financieros. En este sentido, busca condensar en una única métrica la interacción entre variables macroeconómicas, laborales y financieras que, en conjunto, configuran distintos estadios de bienestar o vulnerabilidad.

Para su construcción se seleccionaron 5 variables: a) inflación (IPC Federal); b) empleo formal privado; c) dinámica de empresas registradas; d) salario real del empleo registrado, y, e) nivel de morosidad del sistema. Estas permiten capturar distintos canales de transmisión del ciclo económico sobre los hogares: la inflación como shock macroeconómico que erosiona el poder adquisitivo; el salario real como medida directa del ingreso disponible; el empleo como indicador de estabilidad laboral; la dinámica empresarial como proxy de la sostenibilidad del entramado productivo; y, la morosidad como resultado financiero del estrés acumulado en los hogares.

Normalización de variables

Dado que las variables constitutivas presentan distintas unidades de medida y distintas escalas, el primer paso metodológico consistió en realizar un proceso de normalización para llevarlas a una escala común entre 0 y 1, donde valores más elevados representan mayor fragilidad familiar. Para ello se distingue entre variables directas, cuyo aumento implica mayor deterioro -como inflación y morosidad-; y, variables indirectas, cuyo aumento refleja una mejora relativa del índice -como empleo, salario real y dinámica de empresas-. La normalización asegura comparabilidad y acota los valores extremos, evitando que observaciones atípicas distorsionen el resultado agregado.

a) Variables directas

1- Inflación. Se considera una función de normalización por tramos de la tasa mensual de inflación, con miras a captar el carácter no lineal de la dinámica de precios:

$$Z_{IPC} = \begin{cases} 0 & \text{si } IPC \leq 2\% \\ 0.1 + 0.1 \cdot \frac{IPC-2}{2} & \text{si } 2\% < IPC \leq 4\% \\ 0.1 + 0.2 \cdot \frac{IPC-4}{4} & \text{si } 4\% < IPC \leq 8\% \\ 0.3 + 0.4 \cdot \frac{IPC-8}{12} & \text{si } 8\% < IPC \leq 20\% \\ 0.7 + 0.3 \cdot \frac{IPC-20}{30} & \text{si } 20\% < IPC \leq 50\% \\ 1 & \text{si } IPC > 50\% \end{cases}$$

La función es creciente pero no lineal. Así, se refleja un efecto más intenso en contextos de alta nominalidad. De este modo, incrementos en la tasa mensual de inflación en niveles elevados tienen un impacto mayor sobre el indicador que variaciones equivalentes en niveles bajos, capturando más adecuadamente la dinámica de economías con historial inflacionario. Por ej. un aumento del 50% que hace pasar la inflación mensual del 2% al 3% no tiene el mismo impacto sobre la vulnerabilidad de un hogar que si ese incremento implica pasar del 20% al 30% mensual.

2- Morosidad. Se definieron valores mínimo y máximo para el porcentaje de cartera irregular en créditos a familias:

$$Z_{morosidad} = \max(0, \min(1, \frac{X_i - X_{min}}{X_{max} - X_{min}})) \text{ con } \underline{\text{max: 26\%}} \text{ y } \text{min: 1\%}.$$

El máximo se definió a partir del porcentaje de cartera crediticia irregular de diciembre de 2002, un mes de alta fragilidad en términos históricos. En ese período, el porcentaje de cartera irregular para créditos de consumo y vivienda ascendió al 25% de acuerdo con el Informe sobre Bancos del BCRA de septiembre del 2023.

b) Variables indirectas

1- Empleo formal privado. Se considera la variación interanual de puestos de trabajo registrados en el sector privado, y se definen variaciones i.a. que ofician de mínimo y máximo en función de los datos de Empleo Registrado – SIPA desde 2012.

$$Z_{Empleo} = \max(0, \min(1, \frac{X_{max} - X_i}{X_{max} - X_{min}})) \text{ con } \underline{\text{max: 5\%}} \text{ y } \text{min: -5\%}.$$

2- Dinámica de Empresas con trabajadores activos. Se considera la variación interanual de unidades productivas con personas trabajadoras declaradas, y se definen variaciones i.a. que ofician de mínimo y máximo a partir de la serie histórica, que inicia en julio de 1997 (Superintendencia de Riesgos del Trabajo -Ministerio de Capital Humano).

$$Z_{Empresas} = \max(0, \min(1, \frac{X_{max} - X_i}{X_{max} - X_{min}})) \text{ con } \underline{\text{max: 15,5\%}} \text{ y } \text{min: -14\%}.$$

3- Salario real registrado. Se considera la variación interanual del salario registrado (sector público+sector privado) deflactado por el IPC, y se definen variaciones i.a. que ofician de mínimo y máximo. La elección de los valores umbral se llevó a cabo a partir del análisis de dinámicas interanuales de una serie de salario real promedio de la economía desde 1970, que empalma datos de Ferreres y Mecon, y permite dimensionar el impacto de episodios históricos de crisis, como 1976, 1989 y 2001.

$$Z_{Salario\ real\ reg} = \max(0, \min(1, \frac{X_{max} - X_i}{X_{max} - X_{min}})) \text{ con } \text{max: 29\%} \text{ y } \text{min: -30\%}.$$

Una vez normalizadas, se integran las variables constitutivas en un promedio ponderado para obtener el Índice de Vulnerabilidad Familiar del Congreso, y se lo re-escala al rango 1 a 10.

El valor sintético final se obtiene mediante la aplicación de la siguiente fórmula de agregación ponderada de las 5 variables previamente normalizadas:

$$IVFC = 0,2*S_1 + 0,2*S_2 + 0,2*S_3 + 0,2*S_4 + 0,2* S_5$$

Donde:

6. S₁ representa la **tasa mensual de variación de precios** que surge del promedio de IPCs provinciales de CABA, Córdoba y Neuquén. Las tres jurisdicciones utilizan en su metodología canastas de consumo actualizadas, basadas en la ENGHO 2017-2018.

7. S₂ alude a la **variación interanual del salario real registrado**.

8. S₃ refleja la **variación interanual de los puestos de trabajo** registrados en el sector privado.

9. S₄ mide el **porcentaje de cartera irregular de créditos a hogares** (personales, tarjetas, hipotecarios).

10. S₅ expresa la **variación interanual en la cantidad de unidades productivas** con trabajadores declarados.

El valor resultante **del IVFC permite identificar el nivel de riesgo familiar del mes en cuestión en base a cinco estadios**. El primer estadio, denominado **Solidez Económica (1.0 a 1.9)**, describe un entorno de pleno empleo con salarios al alza y baja inflación. El segundo, de **Estabilidad Moderada (2.0 a 3.9)**, indica que, aunque existen tensiones menores, los hogares mantienen su capacidad de ahorro y cumplimiento. El tercer estadio es el de **Fragilidad Familiar (4.0 a 5.9)**, donde se encuentra actualmente el indicador, y señala que el presupuesto familiar ya no cuenta con excedentes para enfrentar contingencias. Los estadios superiores de **Crisis Socioeconómica (6.0 a 7.9)** y **Colapso (8.0 a 10.0)** representan escenarios de morosidad masiva y destrucción estructural del tejido productivo y del consumo básico.

ESTADIO	RANGO DE IVFC
Solidez	1 - 1.9
Estabilidad	2 - 3.9
Fragilidad	4 - 5.9
Crisis	6 - 7.9
Colapso	8 - 10

Los 2 últimos estadios representan escenarios de morosidad masiva y destrucción estructural del tejido productivo y del consumo básico.